



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0061/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Enero 12 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435230 de Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto A. Exento N°043 de fecha 09.01.2017 que aprueba "Fiesta del Crin"; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05 de enero 2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir alimentos para la atención de artistas invitados a participar en "Fiesta del Crin" a realizar los días 14 y 15.01.2017 en localidad de Rari.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de alimentos mencionado en considerando a nombre de: **Natalia Nuñez Medina, Rut N°5.778.582-9.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$89.726 (Ochenta y nueve mil setecientos veintiséis pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/VSMS/OPV/crc
DISTRIBUCIÓN

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax :

56-73-561121-

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envío OC. :

13-01-2017 08:32:35

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-51-SE17

SEÑOR (ES) :	NATALIA ESTER NUNEZ MEDINA	A Sr (a) :	Luis Guillermo Cabrera Nuñez
DIRECCIÓN :	Avenida Bernardo O'higgins N° 517	FONO :	(56)(73) 351041
RUT :	5.778.582-9	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Alimentos	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	150 Unidad		Pan corriente, fresco	83,00	0,00	0,00	12.450
50131801	Queso natural	150 Lámina		Queso laminado	168,00	0,00	0,00	25.200
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	150 Lámina		Jamón sandwich	101,00	0,00	0,00	15.150
50202302	Hielo	10 Bolsa		Hielo, x kg.	580,00	0,00	0,00	5.800
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	400 Unidad		Vasos desechables	42,00	0,00	0,00	16.800

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	75.400
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	75.400
	19% IVA	\$	14.326
	Total	\$	89.726

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435230 Depto. Social
Decreto 061/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>